



AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LAS SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE BECAS FORMATIVAS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

El día 21 de mayo de 2014 se aprobaron y publicaron las bases de la convocatoria de becas formativas en Telefónica I+D destinadas a estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. La Comisión de Selección ha acordado ampliar el plazo para la presentación de solicitudes hasta el día 3 de junio de 2014 puesto que no se han presentado un número suficiente de personas que asegure un proceso de selección competitivo y de calidad.

El modelo de solicitud (Anexo VI) y documentación exigida se deberá presentar en la sede de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC sita en el Edificio Polivalente II del Campus de Tafira en horario de 09:00 a 15:00, **hasta las 15:00 horas del próximo 3 de junio de 2014.**

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2014.



Fundación Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

GERENTE DE LA FUNDACIÓN
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
Fdo.: Gabriel Megías Martínez